

Expediente: 298/25-I1

Carátula: TACLA FRANCO ALEJANDRO C/ VEGA LEANDRO GONZALO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 06/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27368388411 - TACLA, FRANCO ALEJANDRO-ACTOR

90000000000 - VEGA, LEANDRO GONZALO-DEMANDADO

27368388411 - MEDINA, LUCIANA DEL VALLE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 298/25-I1



H20461524185

JUICIO: TACLA FRANCO ALEJANDRO c/ VEGA LEANDRO GONZALO s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE .298/25-I1.

En 05/12/2025 presento a despacho, informando a S.S. que la resolución de fecha 25/09/2025 obrante en los autos principales se encuentra firme, y los honorarios regulados a la letrada Luciana del Valle Medina ascienden a la suma de \$560.000.

CONCEPCION, 05 de diciembre de 2025.

I) Téngase presente lo informado por el coordinador de área.

II) Atento a lo solicitado y constancias de autos, trábese embargo ejecutorio en contra del demandado VEGA,LEANDRO GONZALO, DNI 32.816.782, sobre los haberes que el mismo tenga que percibir como empleado dependiente de SI.PRO.SA. hasta cubrir la suma de \$560.000 correspondiente al capital reclamado, con más la suma de \$168.000 calculadas para responder a acrecidas.

III) A sus efectos líbrese oficio a la empleadora para de cumplimiento con lo ordenado precedentemente y hacerle saber que dichas retenciones deberán ser descontadas en la proporción que determina la ley vigente y los importes serán depositados a la orden de ésta Oficina de Gestión Asociada y como pertenecientes al juicio del título en el Banco Macro S.A. Suc. Concepción.- En caso de que el destinatario carezca de casillero digital, el oficio de embargo será remitido al domicilio virtual del letrado peticionante para su correspondiente diligenciamiento .

IV) Previamente, procédase a la apertura de cuenta en BANCO MACRO S.A. (Sucursal Concepción), a través de la plataforma digital Banca Internet Macro. LES.

Actuación firmada en fecha 05/12/2025

Certificado digital:

CN=BARQUET Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

Certificado digital:

CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.